

PROTOCOLO DE SELECCIÓN DE JUGADORES PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE LA FEDERACIÓN NAVARRA DE BÁDMINTON

La Federación Navarra de Bádminton expone los criterios para seleccionar a los jugadores integrantes de la Selección Navarra para los Campeonato de España.

Los criterios de selección son los establecidos por la FESBA, para las categorías sub15 en adelante y para sub11 y sub13 el número de jugadores será limitado según la orden foral correspondiente, pudiendo federación ampliar ese número.

Cada jugador será seleccionable dentro de su categoría FESBA.

Los jugadores deberán estar en disposición de licencia Nacional con la Federación Navarra. En caso de ser seleccionados deberán homologar su ID Nacional antes del momento de la inscripción en los plazos establecidos por la Federación Española.

Si un jugador una vez propuesto por su club y seleccionado por Fenba, se da de baja por un motivo diferente a baja médica, no será seleccionable para CESA ni el siguiente Campeonato de España por la federación. Si esta acción provoca gastos a la federación se repercutirá a los implicados.

El coste por jugador será de un máximo de 50€ por jugador en viajes, en los que sean en las islas, Fenba indicará el importe máximo asignado por jugador desde Instituto Navarro de deporte, el resto correrá a cargo del jugador.

Plan de Viaje

- La salida de la expedición para todos los jugadores será desde la sede de FENBA (Estella). Solo se permitirá recoger a un jugador en otro punto siempre y cuando no representen más de 10Km de desvío para la expedición, y siempre sin comprometer el plan de viaje.
- Los gastos y la responsabilidad que tenga el jugador para llegar a los puntos de recogida corren a su cargo.
- Los sub11, debido a las limitaciones de los hoteles, y de la propia normativa, deberán ir acompañados de su padre, madre o tutor. La parte proporcional del alquiler del coche, desplazamiento, y dietas, incluido el hotel, correrá a cargo del padre/madre/tutor.
- Para sub13, en el caso de no haber padres o madres colaboradores en el viaje, Federación podrá poner delegado, pasando el coste máximo del viaje entonces de 50 a 100€ máximo